



Las cinco empleadas de Gaztelu que en 1999 fueron despedidas vivieron cinco meses en una caravana en señal de protesta. Jon URBE

Acusados de Gaztelu dicen que no hubo acoso al Consistorio

► Resaltan en el juicio que sólo informaron sobre los despidos

Un total de 25 personas de Tolosaldea fueron juzgadas ayer en la Audiencia de Gipuzkoa acusadas de «presionar» al alcalde de Gaztelu, a parte de la corporación y a dos aboga-

dos del Ayuntamiento. Los procesados negaron los hechos y subrayaron que el objeto de las movilizaciones era informar del despido en 1999 de cinco trabajadoras municipales.

Ainara LERTXUNDI
DONOSTIA

Cinco ex trabajadoras de la casa cultura y el albergue de Gaztelu así como veinte vecinos de Tolosaldea se sentaron ayer en el banquillo de los acusados por unos hechos ocurridos entre septiembre de 1999 y junio de 2000 a raíz del despido de las cinco empleadas municipales. Según la calificación fiscal, los procesados intentaron «constreñir» la voluntad del alcalde, los concejales que tomaron la decisión y los letrados que representaron al Ayuntamiento en este litigio con el fin de «lograr su readmisión laboral». Además de la Fiscalía, ejercen la acusación el Colegio de Abogados de Gipuzkoa y la letrada de Pilar Zubiarraín. Al otro lado, cinco abogados de la defensa, entre ellos, el jurista Miguel Castells.

En su declaración ante el Juzgado de lo Penal número 5 de Donostia, los procesados negaron las acusaciones y subrayaron que las movilizaciones que se llevaron a cabo durante ese periodo, por ejemplo, varias caravanas de coches, tuvieron un carácter meramente informativo y que en ningún momento vieron pancartas o pasquines que contuvieran las fotografías y números de teléfono del alcalde, Zubiarraín u otros ediles.

Negaron que se concentraran frente al domicilio de Zubiarraín en Altzo o ante su despacho jurídico en Ibiola o que se encerraran en el Ayuntamiento de Gaztelu, tal y como sostiene la parte acusatoria. Una de las

trabajadoras -la Fiscalía pide para cada una de ellas y otros tres acusados más tres años prisión y una multa de veinte meses con una cuota diaria de 12 euros-, recordó que las movilizaciones comenzaron tras recibir la carta de despido y que se limitaron a informar a la

Acusaciones «globales e imprecisas»

En la exposición de las cuestiones previas, el jurista Miguel Castells alegó vulneración del principio acusatorio, del derecho a un proceso con todas las garantías e incorrecta formación de la acusación popular. «El Supremo estableció que la acusación debe ser clara y precisa en cuanto al hecho y al delito. Los escritos de las acusaciones son indeterminados e imprecisos», resaltó. Subrayó además que «se pretende enjuiciar por hechos que no figuran en los escritos. No pueden ser acusados o interrogados por hechos no imputados».

ciudadanía de lo ocurrido. Señaló que, ante esta situación, pidieron asesoría técnica a LAB y que mantuvieron reuniones con el Consistorio para intentar «llegar a un acuerdo».

Otra de las imputadas declaró que «nunca» se encerró en el Ayuntamiento de Gaztelu. A este respecto, una de las empleadas manifestó que acudieron al Consistorio para «saber por qué estábamos en la calle» y rechazó que hubieran sido desalojadas por la Ertzaintza.

La cuarta empleada en declarar explicó que cada sábado iban a Tolosa, día de feria, para repartir información sobre su situación. «Teníamos derecho a trabajar como todo el mundo», remarcó la quinta.

El Juzgado de lo Social les dio la razón al considerar que el despido fue «improcedente».

Tras las ex empleadas fueron declarando el resto de los acusados. «No vi ninguna pancarta con fotos ni pasquines. Nunca me he concentrado ante Pilar Zubiarraín», resaltó uno de ellos. Un representante de LAB, por su parte, negó que dijera al alcalde que el conflicto «se endurecería» si no mantenían las conversaciones para solucionar este problema laboral.

El juicio, que continuará hoy mañana, levantó expectación mediática, que fue visible tanto en la sala como en los exteriores de la Audiencia. Varias cámaras aguardaron la salida de los acusados. Se da la circunstancia de que Zubiarraín, además de abogado, es una destacada militante del PNV.

Piden agilidad en la tramitación del decreto de complementos de la UPV

BILBO. - LAB y STEE-EILAS valoraron ayer de forma positiva la aprobación el martes por parte de Lakua del decreto que regula los complementos adicionales para el profesorado de la UPV. Recordaron que su materialización depende de que la Uniquel fije el protocolo de evaluación y de que la UPV realice la convocatoria para poder acceder a los complementos, por lo que pidieron que se agilice la tramitación y se facilite la presencia de los sindicatos para poner en marcha lo antes posible estas retribuciones y realizar el seguimiento del contenido del acuerdo.

Campaña para promocionar la cultura emprendedora en Bizkaia

BILBO. - La Diputación presentó ayer una campaña que tiene como objetivo promocionar la cultura emprendedora en Bizkaia para crear empresas de carácter innovador. El diputado de Innovación y Promoción Económica, Ricardo Baraínka, explicó que la campaña se ideó tras verificar que, «en Bizkaia en particular, y en el País Vasco, en general, el espíritu emprendedor ha decaído» en los últimos años. Alertó de que «el futuro económico de Bizkaia pasa por la aparición de nuevos empresarios que con su proyecto creen además nuevos puestos de trabajo».

Spanair potencia Bilbo como impulso a su actividad económica

BILBO. - El director comercial de la compañía Spanair, integrada en el grupo SAS, Rafael Aragón, confirmó que potenciarán la plaza en el aeropuerto de Loiu como «impulso de la actividad económica de la compañía». En los últimos cinco años, el crecimiento de Spanair en el aeropuerto vizcaino fue del 29% de media y se ha convertido en uno de los centros de conexión de negocios destacados, «tan importante como el enlace Barcelona a Madrid». Spanair incrementará los vuelos en el Estado español y enlazará con Zurich y Munich. En 2005 la compañía facturó 984,2 millones y hasta junio aumentó un 3%.



LUIS JAUREGALIZO | ARGAKZI PRESS

El foro E-Business Global Conference incidirá en la innovación rentable

BILBO. - La V edición del Congreso E-Business Global Conference se celebrará los días 8 y 9 de noviembre en Bilbo con la participación de una veintena de expertos y la asistencia prevista de unas 600 personas para tratar sobre «el reto de la innovación rentable». El congreso, que busca favorecer el intercambio de experiencias sobre estrategia en la gestión, incidirá en la presente edición en la innovación bajo la perspectiva de la rentabilidad y se analizará la forma de materializarla en resultados.

Entregados los galardones de la sexta edición de los premios Korta

GASTEIZ. - Los empresarios José Antonio Corres, Miguel Angel Uriarte, Gonzalo Artiach, Carmen Ochoa de Alda, Carlos Pardo y Angel Iglesias recibieron ayer los premios Joxe Mari Korta 2005, con los que se pretende destacar y reconocer públicamente la labor profesional de quienes «se han distinguido por su labor a favor de la mejora empresarial en algún ámbito directivo o de alta responsabilidad».